Ministerio de Salud y Deportes

MENDOZA

Circular Nº 237-31032025

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y

Normatización de Droga, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud y Deportes -

Gobierno de Mendoza informa la cancelación de registro de Distribuidora de Productos Médicos

LDT, sita en calle Espejo N°791, Ciudad, Mendoza, propiedad de LDT S.A y bajo la Supervisión

Técnica de la Farmacéutica Nora Leila Forestani Mat.Prof.N°1550 de acuerdo a lo ordenado en

Acta N°03 L83 SM de fecha 23-03-2025 y Expediente-2025-02280827-GDEMZA-DDF#MSDSYD.

En virtud de la cancelación de registro en trámite de Distribuidora de Productos Médicos LDT

no se encuentra en condiciones de realizar las actividades de adquisición, depósito,

comercialización y dispensa de productos médicos, cualquiera sea su condición de uso.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Ministerio de Salud y Deporte - Gobierno de Mendoza

Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

Hoja Adicional de Firmas Certificado

Número: IF-2025-02390557-GDEMZA-DDF#MSDSYD

Mendoza, Martes 1 de Abril de 2025

Referencia: Circular N°237-31032025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, c=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.04.01 10:43:52-0300

Maria Elsa Garcia Jefa Departamento Farmacia Departamento de Farmacia Ministerio de Salud y Deportes